



DAMARIS ABARCA

Constituyente

Distrito 15



Saludo

Escribir la constitución es una enorme responsabilidad para el pueblo de Chile. Debemos liderar los cambios que permitan una estabilidad institucional democrática trascendente y permanente por los próximos 100 años. Con el plebiscito de octubre pasado manifestamos nuestra posición inicial, y con la misma fuerza debemos velar porque en este proceso de escribir la nueva constitución se plasmen efectivamente nuestros sueños e intereses. El proceso que hemos vivido demanda nuestro más hondo esfuerzo por lograr lo mejor posible.

Soy Damaris Abarca, Tetra campeona chilena de Ajedrez. Nacida en la localidad de Rosario, comuna de Rengo, Región de O'Higgins. Como muchos y muchas chilenas, soy hija de la educación pública, estudié mis primeros años en la Escuela Manuel Francisco Correa (E-202) de Rosario. Cursé enseñanza media en el Liceo Luis Urbina Flores de Rengo (B-14). Durante mis años en secundaria, fui presidenta del centro de alumnos y alumnas del LUF. Fui parte del movimiento conocido como "Revolución Pingüina" del año 2006. Posteriormente en la universidad estudié Filosofía y Derecho. También he sido y soy usuaria del sistema público de salud. Con una enfermedad autoinmune, crónica y degenerativa que me ha asediado por nueve largos años. Luego, tuve un embarazo de alto riesgo. De modo que he tenido ocasión de probar el amargo trago de la salud pública.

Nieta de obreros y dueñas de casa, hija de profesora. Desde muy pequeña tuve la suerte de encontrarme con el ajedrez en mi hogar. Desde ahí me fui forjando en cada pieza y trabajando mi personalidad. Por doce años consecutivos he estado en el podio del campeonato nacional femenino. He participado en las últimas seis Olimpiadas Mundiales de Ajedrez. En este camino la importancia del trabajo en equipo trascendió el ámbito competitivo, y desde el 2017 soy presidenta de la Asociación de Mujeres Ajedrecistas Chilenas. En el año 2018 me transformé en la primera mujer en Chile y en Sudamérica en asumir la presidencia de una Federación Nacional de Ajedrez. Este deporte, me ha enseñado infinitas cosas tanto dentro como fuera del tablero. Fuerza interior y a observar, analizar y comprender el mundo, conocimientos que hoy quiero aportar.

Creo firmemente que el proceso de refundar Chile también debe ser un profundo ejercicio reflexivo. Mirarnos y aceptar que nuestra mayor riqueza está en nuestro patrimonio, nuestras raíces y sobre todo en nuestra gente. Sanar y purificar nuestro ser espiritual, reconociéndonos como un estado plurinacional.



Cuestionar las jerarquías de poder. Porque hay que decirlo con todas sus letras, hoy el mayor poder en Chile es el económico, que ha teñido a nuestra sociedad de explotación, consumismo e incluso, corrupción, tráfico de influencias, ilegalidad y desigualdad. Tanto se ha profundizado un modelo neoliberal inhumano, que nos ha quitado todo. Es hora de avanzar en garantías de derechos sociales como la salud, vivienda, trabajo y seguridad social. Que la jubilación represente fielmente su significado de satisfacción y descanso, y no un tiempo de desamparo.

Proyectar un Chile justo, con más oportunidades, en que nos preocupemos y ocupemos en la protección emocional eficaz y real de la infancia, con perspectiva de género y basado en un desarrollo sustentable y sostenible. Entregar a la infancia la urgencia y atención que merece, reconocer a niños, niñas y adolescentes su calidad de sujetos de derecho pleno. Por supuesto, proponer un país en que no sólo se democratice la representación política, sino que, además, vaya de la mano con una democratización de la información, la educación y el deporte. Que se acabe esa desigualdad en todos los espacios. Que no depende de nuestros ingresos a qué calidad de educación acceder, qué deporte podamos practicar o qué tipo de salud obtener. Que la cultura esté al alcance de todos y todas, y que se viva con dignidad.

Propongo hacer una evaluación posicional exhaustiva, trabajando con las organizaciones sociales territoriales y recogiendo su voz. Me pongo a disposición de ustedes, como mujer, como madre, como estratega. Pero, sobre todo, como una joven ciudadana siempre alerta, organizada, involucrada y participativa. Porque si bien es cierto, la política ha perdido credibilidad, creo que ha sido porque ha habido un manejo paupérrimo de ciertos sectores de nuestra sociedad que se han visto beneficiados con la manera instaurada de hacer política desde la dictadura. Pero también, porque nosotros y nosotras se los hemos permitido. Porque no hemos salido a disputar el poder, porque hemos tenido miedo a perder. ¿Pero saben? Soy deportista, para lograr ser campeona tuve que perder mil veces. Estoy dispuesta, igual como lo he hecho toda mi vida, representando a Chile en el mundo, a representarlos a ustedes en esta partida. Estoy consciente que no será un trabajo fácil, que algunos pocos quieren que fallemos, pero también sé que nuestro deseo es mayor. Que la necesidad de un Chile distinto es urgente. Que el despertar social llegó para quedarse, y que no vamos a soltar el poder soberano.

I. Objetivos y principios

La nueva constitución debe ser una **construcción colectiva**. Fruto de la reflexión crítica, empática y comunitaria, en donde el **interés general** prime por sobre los intereses particulares. Debe revitalizar y resignificar la función pública del estado. Garantizar tanto los derechos sociales, políticos y culturales, como la expresión de una diversidad real. Instaurar el desarrollo sostenible y sustentable como un camino necesario para proteger la biodiversidad de nuestro territorio. Recoger los principios de igualdad y la no discriminación, paridad, dignidad humana y solidaridad.

II. Propuesta de Ejes fundamentales en el proceso constituyente:

A. Derechos Fundamentales y el Buen Vivir.

El Estado debe ser garante de los siguientes derechos, determinando claramente los órganos responsables de **asegurarlos**, con el propósito de avanzar en un desarrollo integral de las personas y de sus talentos, que impacten en una sociedad más colaborativa, empática y humana.

- a. **Derechos Humanos:** Asegurar el reconocimiento, respeto, garantía y promoción irrestricta de los Derechos Humanos. Incorporar los Tratados Internacionales en la materia. Instaurar la intervención del estado en aquellos órganos que han violado sistemáticamente los derechos humanos. Reconocer un **estatus constitucional** de los organismos de protección de derechos humanos (el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Defensoría de la Niñez) y fortalecer sus atribuciones.
- b. **Derechos Sociales:** Evidentemente, las demandas sociales que hemos planteado durante los últimos movimientos sociales se concentran en la petición de garantías en los derechos fundamentales. Derecho a la salud digna, educación de calidad, a una pensión adecuada, a la vivienda. En particular, identificar a la educación como la herramienta más poderosa para la movilidad social no es ir demasiado lejos. Es por eso, que la educación de

calidad en todas las etapas de la vida, debe consagrarse como un derecho fundamental que debe estar garantizado para todos y todas. También, avanzar en derechos laborales, a un trabajo digno, estable y con seguridad social.

- c. Perspectiva de género:** Es importante avanzar en los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y de la población LGTB. Derecho a la maternidad voluntaria y a su protección. Proteger la libertad individual de las personas en la construcción de su identidad sexual. Promocionar el **respeto a la diversidad** y a nuevas concepciones del concepto de familia. Reconocer también la importancia del trabajo doméstico y a la igualdad de remuneración por trabajos de igual valor. Así mismo, asegurar el derecho de representación de todos y todas. Derechos de las mujeres al buen vivir, a no ser discriminada, ni acosada, ni vulnerada. Derecho al trabajo, a la igualdad salarial entre hombres y mujeres, y a la compatibilidad laboral con la vida familiar, en el ámbito público y privado.
- d. Protección de la Infancia:** Tanto el niño como la niña debe considerarse **sujeto pleno de derecho**. Redefinir en la nueva constitución conceptos y temáticas abordadas en tratados internacionales que tengan concordancia con nuestra realidad social. Por ejemplo, ampliar el concepto de familia para poder garantizar al niño, niña y adolescente el derecho a vivir en una.
- e. Cultura:** La palabra cultura es recogida en la actual constitución sólo en la esfera de la propiedad privada, como resguardo de la propiedad intelectual. No hay referencia a ella como un derecho, ni como un bien común. Es evidente que esto debe cambiar. Es el estado el que debe velar por garantizar, impulsar y promover la cultura, así como sus medios de difusión y desarrollo.
- f. Deporte:** El deporte debe tener un rol trascendente en la construcción de una sociedad más empática, inclusiva y democrática. Por consiguiente, el deporte y la actividad física deben estar consagrados como derecho en la nueva constitución, y no como un bien de consumo destinado al lucro de unos pocos. Se debe avanzar en un acceso real, en su promoción y difusión a todas y todos. Además, es relevante destinar los esfuerzos necesarios para satisfacer los derechos sociales de nuestros y nuestras deportistas, pues lamentablemente al igual que las personas dedicadas al mundo de la cultura, las del deporte sufren un constante abandono en temas de seguridad social.



B. Esfera Pública, Política y Ciudadanía.

- a. **Organización del Estado - Órganos autónomos:** Reformar la estructura del Estado para que esté realmente al servicio de las personas y promueva efectivamente la búsqueda del bienestar social. Crear y potenciar con visión del “buen vivir” a los órganos autónomos del estado, por ejemplo; el Consejo Nacional de Televisión. Establecer un organismo autónomo encargado de velar por la protección, promoción y respeto de los Derechos Humanos.
- b. **Democracia plena:** La Nueva Constitución debe contemplar mecanismos de democracia directa, participativa, deliberativa y paritaria. Así como reconocer el rol democrático que cumplen las organizaciones sociales. También es importante avanzar en mecanismos de descentralización en el territorio.
- c. **Estado Plurinacional:** Reconocer la existencia de distintas naciones y la autodeterminación de los pueblos.

C. Desarrollo Sostenible y Sustentable.

Recuperar los recursos naturales como un bien común, es fundamental. Determinar los organismos estatales específicos destinados a la administración y gestión de ellos. Repensar los métodos de producción y enfocarnos en preservar y proteger la naturaleza y su biodiversidad. Promover la agroecología: **Una agricultura amigable con el medioambiente, cuidando los ecosistemas, pero rentable y económicamente sostenible para los habitantes del territorio.** Reconocer y respetar los derechos de los animales en su calidad de seres sintientes.

- a. **Agua:** Establecer al agua como un **bien común**, y un Derecho! Terminar con la apropiación del agua separada de la Tierra. Crear un Órgano estatal encargado de la administración y gestión del agua.
- b. **Inclusión Agricultura Familiar Campesina:** El 60% del consumo nacional lo producen los pequeños agricultores. **Cuidan la biodiversidad** en los territorios. Son portadores del patrimonio cultural y fitogenético. Guardianes de la soberanía. Frenar la depredación descontrolada del medio ambiente.
- c. **Estrategia desarrollo económico rural integral:** Garantizar salud, educación, igualdad de oportunidades, acceso a información, tecnología y cultura en las zonas rurales y semirurales del territorio.

III. Etapas del Proceso

A. Encuentros, reuniones, actividades, y más!

Para mí es fundamental empaparme de las visiones de todos y todas. Durante todo el proceso de campaña estaré en constantes reuniones, cabildos y encuentros con diversas organizaciones sociales. Saldré a la calle, a ferias, plazas, a encontrarme con los y las ciudadanas de las 13 comunas. Conexión con la gente que mantendré cuando salga electa como constituyente. Vamos a transitar juntos y juntas por este camino de escribir una nueva constitución.

B. ¿Quieres formar parte de esta campaña, tienes ideas que aportar o actividades que quieras articular?

Ya lo sabes, es fundamental el apoyo que muchos y muchas sumemos a esta campaña. Si tienes alguna idea, o quieres unirme a participar conmigo y el equipo, puedes inscribirte [aquí](#), o contáctanos a contacto@damarisabarca.com.

¡Ganemos esta partida!